



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

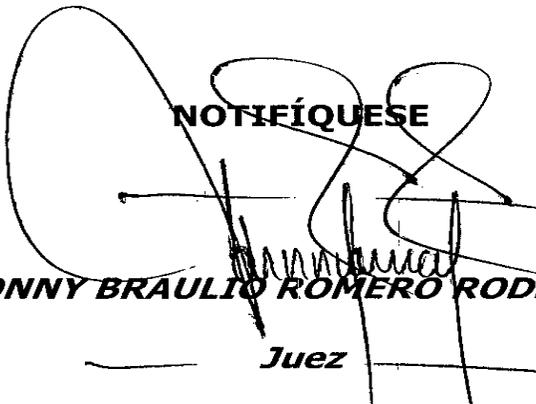
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00682
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora notificación.

Se incorpora al expediente la anterior constancia de envío de la notificación efectiva al demandado a través de su correo electrónico, la cual se realizó en debida forma; una vez venza el término correspondiente, se procederá como en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez